

Cómo formar parte de la iglesia

Hay cosas que son muy caras; pero que realmente no son valiosas —por ejemplo: la ropa fina. Otras son baratas; pero muy valiosas —por ejemplo: la luz del sol y la lluvia. Aun otras son muy caras y, a la vez, muy valiosas —es en esta categoría que se clasifica la iglesia de Cristo.

El Nuevo Testamento no deja duda alguna acerca del inestimable valor de la iglesia. Hay por lo menos tres maneras como su valor se manifiesta: En primer lugar, vemos su valor en el hecho de que *su origen es divino*. Fue en el concejo eterno de los cielos que los planes y propósitos para su fundación se elaboraron (Efesios 3.10–11), y fue por medio del ministerio terrenal de Jesús que su establecimiento se preparó (Mateo 4.17). La iglesia es el resultado de un cuidadoso proceso de planeamiento y previsión divinos. No es, como algunos piensan, una fallida solución alternativa. En segundo lugar, vemos el valor de la iglesia en *el altísimo precio* que se pagó por ella. Nos dice Pablo, en su alocución a los ancianos de Éfeso, que Cristo la ganó por su propia sangre (Hechos 20.28). La muerte de Cristo tuvo como

propósito fundamental hacer realidad la existencia de la iglesia. Si el precio que se paga por una cosa es señal de su valor, entonces la iglesia, por el hecho de haber sido comprada con la sangre de Cristo, es indiscutiblemente el más valioso de todos los cuerpos terrenales. En tercer lugar, vemos su valor en *la suprema importancia* que se le da. Cristo nos instó a buscar el reino de los cielos por encima de todos los demás intereses. Dijo: «También el reino de los cielos es semejante a un mercader que busca buenas perlas, que habiendo hallado una perla preciosa, fue y vendió todo lo que tenía, y la compró» (Mateo 13.45–46). No solamente asemejó la iglesia a una perla preciosa; sino que ¡la asemejó a la más preciosa de las perlas!

Dado el supremo valor que tiene la iglesia neotestamentaria se comete el más grave de los errores al desestimarla. Tanto es así, que hasta un millonario sería como un huérfano, si no halla la iglesia del Señor para formar parte de ella. El más grande los hombres llega a ser el más pequeño por el hecho de estar fuera de ella.

En vista del indiscutible valor de la iglesia, la razón dicta que sinceramente nos preguntemos: «¿Cómo se llega a formar parte de la iglesia?». Tal vez no haya pregunta más grande que se pueda plantear. Dedicuémonos a encontrar la respuesta que el Nuevo Testamento le da a esta pregunta.

LA RESPUESTA ES ANUNCIADA

Cristo fue claro y definitivo acerca de lo que Él deseaba que Sus discípulos hicieran para cuando ya estuviera de regreso en el cielo, cuando ya hubiera acabado Su ministerio terrenal. Son tres versiones bastante completas de Su comisión, las que recoge el Nuevo Testamento (Mateo 28.18–20; Marcos 16.15–16; Lucas 24.46–47). No tiene límite la importancia que se le quiera conceder a estas versiones de la comisión, pues en ellas, Cristo señala el rumbo que Sus discípulos

deben seguir durante la totalidad de la era cristiana.

En primer lugar, el encargo que Cristo les hizo a Sus discípulos fue de amplitud universal, porque les dijo: «Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura» (Marcos 16.15). En segundo lugar, Cristo fue explícito en cuanto a las condiciones que las personas deben llenar para que la salvación se realice en ellas cada vez que el evangelio se les predique. En resumen, les dijo a los discípulos qué debían hacer, que debían ir; y también les dijo qué debían decir, que debían predicar el evangelio. Con las palabras «id» y «evangelio» les resumió el trabajo que debían hacer a partir de ese momento.

Según la versión de Marcos, cuando Cristo les dio la comisión, les recaló la fe como condición que debían llenar los que respondieran. Les dijo: «Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado será salvo; mas el que no creyere, será condenado» (Marcos 16.15–16). Es claro que el bautismo también es una condición en esta versión de la comisión; sin embargo, el énfasis parece recaer sobre la necesidad de creer.

Según la versión de Lucas, en otro momento que Cristo dio la comisión, el énfasis de ésta fue sobre el arrepentimiento. Esto fue lo que dijo: «Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día; y que se predicase en su nombre el arrepentimiento y¹ el perdón de pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén» (Lucas 24.46–47). El arrepentimiento, es decir, el volverse del pecado a Dios, habría de ser la idea más importante de las prédicas que sobre el evangelio se hiciesen durante la era cristiana.

En la versión que presenta Mateo aparece Cristo dando la comisión desde un monte que estaba en Galilea, y en ella recalca el bautismo. Dijo: «Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id, y haced

¹ En algunas manuscritos, aquí se lee «para», en lugar de «y».

discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo» (Mateo 28.18–20).

Resulta evidente, entonces, que hay tres condiciones que deben llenarse para que la salvación sea proporcionada, y ellas son: la fe, el arrepentimiento y el bautismo. Cada una de éstas fue explícitamente señalada por nuestro Salvador y recalada por Él en las tres versiones de la gran comisión.

Estas tres condiciones son evidentes y fáciles de percibir. Nadie, que tome en serio la comisión dada por Jesús, las pasará por alto; sino que les concederá la importancia que tienen en el plan del Señor. Tales condiciones constituyen los términos o requisitos de entrada en el reino o iglesia del Señor. Ellas han de regir la totalidad de la era cristiana.

LA RESPUESTA ES ILUSTRADA

El Nuevo Testamento no sólo declara de modo inconfundible las condiciones que deben llenarse para obtener la salvación; sino que también las ilustra claramente en los Hechos de los apóstoles.

Al comienzo del libro se narra, por ejemplo, el emocionante episodio del establecimiento de la iglesia. En Hechos 2, una multitud de personas que habían sido compungidas por el sermón de Pedro, clamaron: «¿Qué haremos?». Fue la fe en Jesús lo que les movió a clamar de tal manera. En respuesta a su clamor Pedro les ordenó que se arrepintieran y se bautizaran para el perdón de los pecados (Hechos 2.38). Fueron tres mil los que se bautizaron aquel día (Hechos 2.41). En consonancia con lo anterior, esto es lo que Hechos 2.47b dice: «Y el Señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos». Más adelante, el grupo al cual fueron añadidos, se le refiere nuevamente con el término «iglesia» (Hechos

5.11). Nuestro Señor, en Su comisión final, declaró de modo expreso la fe, el arrepentimiento y el bautismo como las condiciones que se debían llenar para obtener la salvación que se había de proclamar. Las personas que llegaron a formar parte de la iglesia el día de Pentecostés, cumplieron con estas tres condiciones.

Otro ejemplo es el que se encuentra en Hechos 8. En la última parte de este capítulo, un ángel le dijo a Felipe que fuera hacia el sur para que continuara allí con su prédica (Hechos 8.26). Cuando llegó a cierta intersección, Felipe vio a un eunuco etíope que viajaba por el camino a bordo de un carro (Hechos 8.27–28). Era éste un hombre muy religioso, pero no era cristiano todavía. A Felipe se le instruyó mediante el Espíritu Santo, que se le acercara y lo acompañara (Hechos 8.29). Después de correr hacia éste, descubrió que estaba leyendo el libro de Isaías; mas, sin entenderlo (Hechos 8.31). Felipe comenzó su explicación con el pasaje que el etíope estaba leyendo, y le develó lo concerniente a la persona de Cristo (Hechos 8.35), contándole, sin duda, todo lo relacionado con Su venida a este mundo y Su muerte por nuestros pecados.

Mientras viajaban juntos, hablando acerca de Cristo, pronto encontraron cierta agua. El etíope preguntó: «¿Puedo ser bautizado?». En vista de que el etíope ya creía, era apropiado que se bautizara.² Detuvieron el

²El versículo 37, de Hechos 8, no aparece en muchos manuscritos confiables de Hechos. Esto ha llevado a la conclusión de que este versículo no sea parte del texto original del Nuevo Testamento. Debe reconocerse, no obstante, que la declaración principal que se plantea en este versículo, como palabras dichas por Felipe, es la idea más natural que se podría expresar en tales circunstancias. El eunuco etíope no conocía de Cristo, ni acerca de quién era que el profeta escribía. Luego, tan sólo después de una conversación acerca de Cristo, el eunuco ya quería ser bautizado. Por ende, la declaración que dice: «Si crees de todo corazón» es de lo más apropiada y jamás podrá estar fuera de lugar en los preparativos que se hacen para el bautismo. La confesión en el sentido de que Cristo es el Hijo de Dios es una afirmación de fe y se desprende de la condición que señala la gran comisión acerca de la necesidad de creer.

carro y descendieron al agua, y Felipe sumergió al etíope (Hechos 8.38). Después de su bautismo, el etíope siguió gozoso su camino.

Una vez más, eran llenadas las condiciones para salvación que nuestro Señor había establecido. La fe en Cristo llegó a ser una realidad como resultado de la prédica de Felipe (Hechos 8.35–36). El etíope era un religioso que estaba tratando sinceramente de hacer la voluntad de Dios. Por lo tanto, no hay duda de que había arrepentimiento en él, el cual mostró al aceptar el mensaje acerca de Cristo, que Felipe le predicó. En este relato se presenta el bautismo más claramente que en ningún otro del libro de Hechos. Tanto Felipe como el Eunuco descendieron al agua, y Felipe le sumergió. (Vea la tabla titulada «Ejemplos de conversión recogidos en Hechos», en la página 198.)

Imagínese que vive usted en un reino y que conoce al rey, con quien tiene una relación de amistad personal. Un día, mientras sostiene una conversación con éste, le dice a usted que si le vuelve a hacer una visita, le perdonará su deuda por concepto de impuestos. Usted recibe la noticia con gozo y decide volver en un mes. Al tiempo, vuelve usted a visitar al rey, contando con el perdón de su deuda. Cuando llega al palacio, alguien le dice que el rey se ha ido de viaje a otro país. Usted le explica al guarda de palacio, lo que el rey le dijo: que su deuda por concepto de impuestos sería perdonada si usted volvía a visitarlo. El guarda de palacio le dice: «El rey ha hecho arreglos especiales para usted». Luego lo lleva a una habitación en la que se encuentran doce administradores a los que usted les plantea su petición. Como respuesta le explican: «Cuando el rey estaba aquí, tenía la facultad de perdonar deudas por concepto de impuestos con sólo decir una palabra; pero, como tuvo que irse dejó estipuladas las condiciones bajo las cuales tal deuda habría de ser perdonada. Ahora deberá

obedecer usted a las estipulaciones. Lo primero que debe hacer, es regresar a su casa; luego debe escribirnos una carta contándonos su historia; hecho lo anterior, debe hacer una lista de los miembros de su familia; y por último, debe firmar la carta en presencia de tres testigos. Cuando haya cumplido usted las anteriores condiciones, su deuda será perdonada».

Compare la anterior ilustración con lo que Cristo ha hecho en la realidad. Cuando Él estuvo aquí, a menudo perdonó pecados con sólo decir una palabra. Por ejemplo, perdonó al malhechor en la cruz (Lucas 23.43). No obstante, cuando ya estaba a punto de salir de esta tierra y regresar a los cielos, estipuló las condiciones bajo las cuales la salvación sería impartida a la gente durante la era cristiana. Además, indicó que Su comisión habría de tener vigencia hasta el fin del mundo (Mateo 28.20). Ahora que el rey se ha ido, están vigentes las condiciones por Él estipuladas para el perdón.

LA RESPUESTA ES APLICADA

Estas condiciones de admisión en la iglesia deberían aplicarse a cada uno de nosotros. La comisión final que Cristo dio no ha sufrido modificación alguna. Se mantiene íntegra, exactamente igual a la que era, cuando fue dada. Las condiciones para la salvación que se han estipulado para los que vivimos hoy día, son precisamente las mismas que fueron estipuladas para los que oyeron el primer sermón predicado por Pedro. Es Cristo quien establece las condiciones para pertenecer a la iglesia, como también es Él quien añade los nuevos miembros a ésta. Los argumentos e instrucciones de los hombres no alteran Su última voluntad y testamento. El Rey se fue, y las condiciones que deben llenarse para la era cristiana, son las que Él estableció.

¿Ha cumplido usted las condiciones que Cristo estableció para formar parte Su iglesia? ¿Ha creído usted?

La fuente de la fe es la Palabra de Dios (Romanos 10.17). La sabiduría, el conocimiento o logros de los hombres, no pueden producir fe. ¿Cree usted en Dios? ¿Cree usted que Cristo es Su Hijo y el Salvador de la humanidad?

¿Se ha arrepentido usted de sus pecados (Hechos 17.30–31)? ¿Se ha vuelto usted de andar en pos del pecado para andar en pos del Dios viviente? ¿Se ha consagrado de corazón a la voluntad de Dios sin importar lo que ello signifique ni dónde le lleve?

¿Ha expresado usted públicamente que cree en Jesús como Hijo de Dios y como Señor (Romanos 10.10)? ¿Ha confesado con su boca que Jesús es el Salvador y el Señor?

¿Ha sido bautizado usted? El bautismo que la gran comisión señala, es el que se lleva a cabo por inmersión (Romanos 6.4), es en Cristo (Romanos 6.3; Gálatas 3.27), es para el perdón de los pecados (Hechos 2.38; 22.16) y es en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo (Mateo 28.19–20). ¿Se ha bautizado usted según el modelo neotestamentario?

Si uno llena hoy día las condiciones que Cristo estableció en Su comisión final, ¿no es razonable creer que nuestro fiel Señor y Salvador lo añadirá a Su iglesia o reino? No hay nadie con autoridad ni argumentos suficientes para declarar innecesarias las condiciones que el Señor estableció. No debemos permitir que se las reemplace, ni se las adúltere. Nuestro compromiso con Cristo no debe dar cabida a nada más que a la obediencia.

CONCLUSIÓN

¿Ha sido admitido usted en la iglesia del Nuevo Testamento? ¿Le gustaría formar parte de ella hoy?

Queda claro, pues, que cualquier persona que de corazón acate las condiciones establecidas por el Señor, puede pertenecer a la iglesia de la que habla el Nuevo Testamento. Esto es buenas nuevas que constituyen, sin lugar a dudas, el más grande y magnífico motivo de

gozo para nosotros. Todas las naciones, todas las razas y todas las personas pueden formar parte del reino de Cristo y ser uno en Él (Efesios 2.14).

La cordura nos dicta que comencemos bien la construcción de nuestro edificio espiritual; y el primer paso que debemos dar, consiste en asegurarnos de que el fundamento sea el correcto. Si usted no ha cumplido aún las condiciones que el Señor establece para la salvación, decídase, entonces, a cumplir la totalidad de ellas y no se demore en hacerlo. Forme parte del reino del Señor, y viva de ahora en adelante como ciudadano de este reino únicamente.

La iglesia de Cristo no tendrá valor alguno para usted, mientras no forme parte de ella.

PREGUNTAS DE ESTUDIO

(respuestas en la página 268)

1. Describa el incomparable valor de la iglesia del Señor.
2. ¿Están vigentes las condiciones de la gran comisión para los cristianos de hoy día?
3. ¿Cuál es la razón por la que no podemos ser salvos hoy día del mismo modo que lo fue el malhechor que estuvo en la cruz?
4. ¿Cómo puede uno llegar a ser miembro de la iglesia hoy día?
5. ¿Son los hombres los que añaden los salvos a la iglesia?
6. Si uno hace hoy día, lo que en el libro de los Hechos se relata que hicieron aquellos primeros creyentes para llegar a ser cristianos, ¿habrá razón alguna para creer que Dios no hará con uno lo mismo que hizo con los que obedecieron a Su voluntad según se relata en ese mismo libro?
7. ¿Cómo puede uno tener certeza de que se encuentra dentro de la iglesia de Cristo?
8. Cuando las condiciones de salvación del Señor son adulteradas, ¿cuán grave es el daño que se causa?

GLOSARIO

última voluntad y testamento de Jesús —el Nuevo Testamento (Hebreos 9.15–17).

EJEMPLOS DE CONVERSIÓN RECOGIDOS EN HECHOS					
OYERON	CREYERON	SE ARREPINTIERON	CONFESARON	SE BAUTIZARON	FUERON SALVOS
Los judíos Hechos 2	«[...] se compungieron de corazón [...]» (v. 37)	«Arrepentidos [...]» (v. 38)		«[...] bautícese [...]» (v. 38); «[...] fueron bautizados» (v. 41)	«[...] para el perdón de los pecados [...]» (v. 38)
Los samaritanos Hechos 8	«[...] cuando creyeron [...]» (v. 12)			«[...] se bautizaban [...]» (v. 12)	
El etíope Hechos 8	«Si crees [...]» (v. 37)		«[...] Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios» (v. 37)	«[...] bautizado [...]» (v. 36); «[...] le bautizó [...]» (v. 38)	
Saulo Hechos 9; 22; 26		Ayuno y oración (9.9, 11)	«[...] Señor [...]» (9.5)	«[...] fue bautizado» (9.18); «[...] bautizate» (22.16)	«[...] lava tus pecados» (22.16)
Cornelio Hechos 10; 11	«[...] los que en él creyeren [...]» (10.43)	«[...] arrepentimiento para vida [...]» (11.18)		«[...] bautizados [...]» (v. 47); «[...] mandó bautizarles» (v. 48)	«[...] perdón de pecados [...]» (10.43)
Lidia Hechos 16				«[...] fue bautizada» (v. 15)	
El carcelero Hechos 16	«Cree en el Señor Jesucristo [...]» (v. 31); «[...] después de haber creído [...]» (v. 34)	«[...] les lavó las heridas [...]» (v. 33)		«[...] se bautizó él con todos los suyos [...]» (v. 33)	«[...] y serás salvo» (v. 31); «[...] se regocijó» (v. 34)
Los corintios Hechos 18	«[...] creían [...]» (v. 8)			«[...] eran bautizados» (v. 8)	